 <p><b>IDEAM</b> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	<b>GUÍA FUNCIONES DE LOS CARGOS CLAVE DEL GRUPO DE LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL</b>	Código: M-S-LC-G004
		Versión: 02
		Fecha: 25/10/2021
		Página: 1 de 4

## 1. DESARROLLO

### Objetivo

Este documento tiene el propósito de dar a conocer las funciones del personal del grupo de Laboratorio de Calidad Ambiental del IDEAM (GLCA) incluyendo todos los empleados de planta, provisionales, contratistas y estudiantes de pasantía, las funciones, autoridades y responsabilidades propias de cada uno de los grupos de trabajo.

### Aplicabilidad


La descripción de cargos para posiciones claves en la ejecución de las labores del GLCA incluidas las autoridades y responsabilidades, aplican para todo el personal de laboratorio que sea designado por la Coordinación en los diferentes procesos del laboratorio: Muestreo y Química Básica (QB), Análisis Físicoquímico (FQ), Calidad (OC) y los líderes de dichos grupos, con el fin de que se difundan las actividades específicas que se ejecutan en cada grupo y los contactos para el seguimiento de las etapas del aseguramiento de la calidad de los productos generados por el GLCA.

### Descripción de las posiciones claves

#### Coordinador(a) del GLCA.

Además de las funciones inherentes al cargo descritas en la Resolución 0041 de 21 de marzo de 2003 el Coordinador(a) del GLCA deberá:

- Dirigir la planeación en lo concerniente a aseguramiento de la calidad, su implementación, vigila su desarrollo y operación continua.
- Es responsable de gestionar la consecución de los recursos, su ejecución, y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los insumos adquiridos, para asegurar la calidad requerida de los productos.
- Designa al Oficial de calidad y a los líderes de Grupo, con las respectivas suplencias en caso de ausencia.
- Designa al personal responsable de la elaboración, revisión o divulgación de la información técnica tanto intra como interinstitucional.
- Mantener un mecanismo efectivo para la confidencialidad de la información del laboratorio, definiendo los privilegios de acceso y manejo de las bases de datos y documentos.
- Velar por el compromiso del personal frente al entendimiento de la Política, la Confidencialidad, Imparcialidad e Independencia en la cual él obra en representación del IDEAM.
- Definir junto con el Líder Técnico y los líderes de grupo, la distribución de las cargas laborales y las prioridades de los grupos de trabajo.
- Identifica necesidades de capacitación del personal.
- Identifica necesidades de reposición de insumos e instrumental, adecuaciones de infraestructura, mantenimiento de instalaciones y equipos, entre otros.
- Informa a los líderes de los grupos involucrados los requerimientos de clientes en cuanto a muestreo y análisis físicoquímico.
- Desarrolla y propone indicadores e instrumentos para el seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de los objetivos de calidad por parte de los grupos, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección General y la Subdirección.

 <p><b>IDEAM</b> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	<b>GUÍA FUNCIONES DE LOS CARGOS CLAVE DEL GRUPO DE LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL</b>	Código: M-S-LC-G004
		Versión: 02
		Fecha: 25/10/2021
		Página: 2 de 4

### **Líder Técnico y Líder de Análisis Físicoquímico.**


- Además de las funciones inherentes al cargo, descritas en sus respectivos contratos, son responsables de las siguientes actividades.
- Es responsable de asegurar que se ejecuten los procesos relacionados con el montaje y validación de metodologías analíticas, la programación y ejecución de análisis.
- Identifica necesidades de capacitación en el área de análisis.
- Verifica la aplicación de los lineamientos de calidad de los resultados analíticos y los resultados de los análisis.
- Revisa el diligenciamiento y actualiza las cartas de control, estableciendo los límites de control y alerta de las técnicas analíticas.
- Verifica que las muestras radicadas para análisis físicoquímico coincidan con las registradas en la cadena de custodia.
- Comunica al analista las no conformidades y hace seguimiento a las acciones correctivas en su área.
- Realiza mensualmente la verificación de balanzas con las pesas certificadas.
- Prepara y/o distribuye las muestras de intra e intercalibración.
- Custodia los formatos de análisis físicoquímico.
- Autoriza al líder de química básica para la eliminación de las muestras por vencimiento.
- Verifica que formatos y rótulos para muestreo coinciden con la solicitud de los clientes.
- Hace seguimiento a la radicación, verificación de la digitación en la base de datos, control y almacenamiento de registros impresos y magnéticos.
- Realizar supervisión al personal del Laboratorio.
- Soluciona en primera instancia los inconvenientes que se presenten a diario en su área.
- Comunica al comité de calidad sobre los problemas y las acciones tomadas.

### **Líder Grupo de Química básica**

Es responsable de asegurar que se ejecuten los procedimientos relacionados con alistamiento, rotulado, embalaje y envío del material de muestreo y capacitaciones.

Garantiza que se realicen de manera adecuada los procesos de:

- lavado de material y su respectivo control de calidad.
- Prepara y lleva control de testigos y adiciones.
- Custodia de muestras y verificación de firmas en la cadena de custodia.
- Toma de muestras de precipitación.
- Preparación de reactivos para análisis in situ.
- Control y mantenimiento de equipos pre analíticos de campo y de laboratorio.
- Evacuación de muestras, tratamiento de residuos líquidos, muestreo y control de vertimientos.

 <p><b>IDEAM</b> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	<b>GUÍA FUNCIONES DE LOS CARGOS CLAVE DEL GRUPO DE LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL</b>	Código: M-S-LC-G004
		Versión: 02
		Fecha: 25/10/2021
		Página: 3 de 4

- Supervisa la correcta y permanente limpieza y mantenimiento de las instalaciones, programa y supervisa las brigadas de aseo especiales.
- Manejo, actualización, control físico y magnético de inventarios.
- Recepción de insumos adquiridos y verificación de cumplimiento de especificaciones junto con el líder Técnico de análisis fisicoquímico o su delegado.
- Recepción e información y entrega al oficial de calidad sobre los insumos que llegan al laboratorio, así como de la documentación de los certificados de los reactivos.
- Control de entrada y salida de equipos y materiales del laboratorio incluyendo el mantenimiento de los equipos de campo de las áreas operativas del IDEAM.
- Ubicación clasificada de los reactivos con la asesoría del líder Técnico t Líder de análisis fisicoquímico.
- Seguimiento al estado general de la infraestructura física del laboratorio y promueve la implementación del sistema de seguridad e higiene industrial.

#### **Analistas**

En el laboratorio se aceptan como analistas dependiendo de la complejidad de las técnicas a trabajar, técnicos, tecnólogos, estudiantes de últimos semestres o profesionales de las áreas biología, química y ambiental con experiencia demostrable en análisis químico.

El Líder Técnico o Líder de Análisis Físicoquímico y el Oficial de Calidad avalan al analista para el manejo de equipos, la ejecución de muestreo y análisis químico.


#### **Auxiliares**

Los auxiliares deben demostrar experiencia en el área de su competencia. En el caso de auxiliares administrativos, preferiblemente tener título de bachiller comercial o secretariado y presentar certificación de actualizaciones en sistemas. Es deseable que posean habilidades de servicio al cliente, iniciativa, organización, redacción, manejo de correspondencia y archivo.

Los auxiliares técnicos pueden ser bachilleres o no según el perfil requerido para las labores a desempeñar. Es deseable que posean título de técnico o tecnólogo en el área química o ambiental. Se busca que tengan habilidades de concentración, iniciativa, organización.

#### **Oficial de calidad**

- Es responsable de asegurar que los productos del laboratorio se generen con calidad y bajo un esquema de mejoramiento continuo.
- Es responsable de asegurar que se ejecuten los procesos definidos para la elaboración, modificación, distribución, divulgación, control y almacenamiento apropiado de la documentación.
- Revisa y propone los mecanismos de difusión de las Políticas de calidad y de confidencialidad.
- Planea y programa las auditorías internas de calidad.
- Realiza en forma rutinaria chequeos sistemáticos al sistema de calidad.
- Lidera y hace seguimiento e identificación de no conformidades y sus respectivas acciones preventivas y/o correctivas.

	<b>GUÍA FUNCIONES DE LOS CARGOS CLAVE DEL GRUPO DE LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL</b>	Código: M-S-LC-G004
		Versión: 02
		Fecha: 25/10/2021
		Página: 4 de 4

- Propone la agenda de las reuniones de revisión del sistema de calidad.
- Toma acciones junto con el líder técnico, líder de análisis fisicoquímicos y el Coordinador, respecto a la participación en programas de intra e intercalibración analítica del laboratorio.
- Revisa periódicamente la documentación del sistema de calidad.
- Propone y determina junto con los líderes de grupo las acciones preventivas y correctivas a implantar para el mejoramiento del sistema de calidad.
- Realiza la inducción de funcionarios nuevos sobre el sistema de calidad.
- Es responsable de que se cumplan los tiempos de retención documental.
- Es responsable por la actualización y revisión de la lista maestra de documentos, la custodia del centro de documentación del laboratorio, la organización, almacenamiento y back up de los archivos magnéticos
- Verifica la vigencia y ubicación de la documentación e información generada por el GLCA.

**NOTA:** todos los funcionarios del laboratorio tienen la responsabilidad de:

- Cerciorarse de que los análisis y otros procedimientos relacionados se realicen dentro del tiempo establecido e informar oportunamente a los líderes de grupo de cualquier novedad que ocurra dentro del laboratorio, con los análisis, equipos o las muestras.
- Informar oportunamente sobre su ausencia y cerciorarse de que su suplente en cualquier actividad está debidamente entrenado.
- Identificar y reportar no conformidades, así como las oportunidades de mejora, proponer y hacer seguimiento al cumplimiento de acciones preventivas y/o correctivas para solucionarlas; revisar, actualizar o establecer correcciones o cambios en la documentación de calidad.

## 2. DOCUMENTOS RELACIONADOS

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC/ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración. Bogotá, Colombia.

## 3. BIBLIOGRAFÍA

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC/ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración. Bogotá, Colombia.

## 4. HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
01	01/12/2018	Creación de Documento bajo el SGC del Laboratorio
02	25/10/2021	Revisión documento. Realizado por Nury Alejandra Mesa Buitrago

ELABORÓ:  <b>JHONATAN DANILO UASAPUD GARCÍA</b> Profesional Universitario Laboratorio de Calidad Ambiental	REVISÓ:  <b>CARLOS MARTIN VELASQUEZ RAMIREZ</b> Líder técnico Laboratorio de Calidad Ambiental	APROBÓ:  <b>NURY ALEJANDRA MESA BUITRAGO</b> Coordinadora (E) Laboratorio de Calidad Ambiental
--	--	--